

Guayaquil, Marzo 03 de 2018

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía

LUJO S.A

Ciudad.-

Como representante Legal de la Compañía LUJO S.A, de acuerdo con las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales de la compañía y cumpliendo con las Resoluciones de la Superintendencia Compañías y cumpliendo con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a Uds. el Informe de labores correspondiente al ejercicio 2017.

Esta administración, cumplió todas las disposiciones emanadas de la Junta General, en lo concerniente a las metas y objetivos propuestos por los accionistas para este periodo.

Todos los pagos y gastos de la compañía fueron cancelados a satisfacción además de todos los impuestos, por lo cual estamos al día en la parte fiscal y legal.

Como consecuencia los resultados del año 2017, arrojaron una perdida por el valor de \$ 298.86

Finalmente, expreso mi agradecimiento a todas las personas que han colaborado con la Empresa durante el período mencionado

-Atentamente,



CONSUELO LOOR ZAMBRANO
REPRESENTANTE LEGAL